

Artículo

Las Comunas costeras del Ecuador frente al COVID-19. Alianzas sociales, territorio, autonomía y dependencia

MARIE-THERESE LAGER¹

Universitat Autònoma de Barcelona, España



revistes.uab.cat/periferia



Diciembre 2020

Para citar este artículo:

Lager, M. (2020). Las Comunas costeras del Ecuador frente al COVID-19. Alianzas sociales, territorio, autonomía y dependencia. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia*, 25(3), 30-51. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.805>

Resumen

Desde marzo hasta mayo de 2020, el número de fallecidos por causa del COVID-19 creció drásticamente en las Comunas de Santa Elena. Surgiendo así un panorama de desesperación, inseguridad y precariedad monetaria, que dura hasta el momento. A pesar del descenso turístico, el desempleo y la hambruna, surgió también un escenario caracterizado por las acciones comunitarias y las alianzas sociales, y con ello, se produjo una reconexión con el territorio como espacio sociocultural, pilar central que sostiene el proyecto comunitario. La información aquí expuesta es el resultado de una base de datos recopilada durante estos meses, con el objetivo de visibilizar la situación de las 70 Comunas de Santa Elena durante el estado de emergencia. Además, la metodología usada para compartir los datos con los dirigentes comunales invita a pensar en nuevos métodos dentro del contexto académico.

Palabras clave: Comunas, COVID-19, alianzas sociales, territorio, gestión comunal.

¹ Contacto: Marie-Therese Lager – resi_lager@hotmail.com



Abstract: *The coastal communes of Ecuador against COVID-19. Social alliances, territory, autonomy and dependency*

During the months of March to May of this year, the number of those who died due to COVID-19 began to grow dramatically in the communes of Santa Elena. A panorama of despair, insecurity and monetary precariousness emerged. The tourist decline, unemployment and famine were some of the characteristics at this point. Under this scenario, community actions were generated, social alliances were activated and a reconnection with the territory as a sociocultural space emerged, central pillars that support the community project. The data presented here are the result of a database that was carried out during these months with the aim of making visible the current situation of the 70 Communes of Santa Elena during the state of emergency. At the same time, the methodology used to socialize the data with community leaders invites us to think about new methods within the academic context.

Keywords: Communes, COVID-19, social alliances, territory, community management.

Introducción

La actual pandemia del COVID-19 impactó fuertemente a las 70 comunidades rurales de la Provincia de Santa Elena, ubicadas en el filo costero de Ecuador. Entre los meses de marzo a mayo los comuneros se enfrentaron a una emergencia sanitaria y económica marcada por la incertidumbre, la hambruna, la escasez monetaria y la muerte de familiares. Mientras que las noticias, fotografías y reportajes del “estado de excepción” que también vivía Guayaquil, daban la vuelta al mundo, la situación de las Comunas de Santa Elena y su tasa de mortalidad elevada drásticamente, fue invisibilizada. La información que existía (número de fallecidos y apoyo generado por parte de los Gobiernos autónomos descentralizados, GADs) se centralizaba en los GADs parroquiales, pero no contaba con datos actualizados de cada una de las

Comunas que forman parte de cinco parroquias². Es decir, no existían registros oficiales actualizados que mostraran la situación de las Comunidades en ese momento.

Su invisibilización ante los medios de comunicación y actores políticos, así como la desatención que sufrían (evidenciada en la base de datos) por parte de las instituciones gubernamentales, no debe sorprender si se toma en cuenta el contexto histórico-político. Las Comunas se ubican como entidades marginales, inferiores y segregadas; su condición subalterna en el marco del Estado nación ecuatoriano, es un claro ejemplo empírico del orden jerárquico del sistema mundo moderno/colonial (Quijano, 2007; Dussel, 2000), caracterizado por el eje socioeconómico de la desigualdad y el eje cultural de la exclusión (Souza Santos, 2005). Como resultado se genera una integración desigual a causa de la subordinación, el rechazo y la prohibición. En las Comunas de Santa Elena la presencia latente de estos dos ejes condicionó y formó su pasado y su presente. Sin embargo, la emergencia sanitaria y económica producida por el COVID-19 y un gobierno cuyo hacer-político neoliberal más bien estuvo enfocado en recuperar la confianza ante los tenedores de deudas en el mercado mundial (FMI, Banco Mundial y BID), catapultó a las Comunas al desempleo y la hambruna intensificando su precariedad económica y posición marginal.

El alto grado de desempleo y hambruna que vivieron las Comunidades durante estos meses está ligado a las condiciones laborales precarias que son cotidianas en la mayoría de las Comunidades: trabajo informal, por lo general jornalero, relaciones de dependencia y/ o vinculado a la industria turística. La escasez monetaria, ligada a sus condiciones territoriales, puede ser vista como un efecto tardío del mercado de tierras generado por la expropiación de grandes parcelas de tierras comunales. El fraccionamiento territorial a su vez es el resultado del cambio climático que en el pasado imposibilitó el trabajo agrícola, sustento predominante de las comunidades

² Las Comunidades, como entidades jurídicas, se sujetan a la administración del Ministerio de Agricultura (MAG) como ente regulador y dependen de los Gobiernos Descentralizados que funcionan bajo el Código Orgánico de Organización territorial (COOTAD). El COOTAD constituye el órgano legislativo que regula las competencias y el funcionamiento de los GADs. Reconoce los derechos colectivos territoriales mientras que le otorga a los GADs el acceso y la administración territorial en las Comunas. Es decir, tienen las funciones de regular, controlar y promover el desarrollo de las áreas comunales bajo del marco del "ordenamiento territorial" (COOTAD, 2012).

rurales de Santa Elena. A partir de este momento aparecieron nuevos espacios laborales, en el marco del turismo y venta de mano de obra, lo que creó relaciones de dependencia entre Comuneros y actores externos (estado, inversionistas, residentes extranjeros y turistas) para poder persistir y tener ingresos que cubrieran necesidades básicas (Lager, 2016).

Estos fueron los antecedentes para que en el mes de marzo se desarrollara una base de datos³ (Lager y Rivadeneira, 2020), con el objetivo de obtener información para visibilizar la situación sanitaria y económica de las 70 comunidades durante la pandemia. Dicha base de datos constituiría una herramienta, sustantiva y académica, para que los dirigentes comunales pudieran exigir apoyo y atención de las instituciones gubernamentales, responsables de las políticas públicas en emergencia.

La primera base de datos se desarrolló durante los meses de marzo y abril. Vía telefónica se realizaron 16 preguntas de carácter cualitativo y cuantitativo a los dirigentes y/o líderes de los 70 Comunas. Se recogió información de: a) número de fallecidos (edad y género); b) personas con síntomas de COVID o positivas; c) la existencia y funcionamiento de los Centros de Salud; d) el acceso a las medidas de bioseguridad, como guantes, tapabocas, medicina; e) el apoyo gubernamental que recibieron por las entregas de raciones alimenticias e implementos de bioseguridad; f) el número de familias que fueron beneficiadas y; g) el porcentaje de familias que se encontraban en situaciones de alta vulnerabilidad debido a los escasos alimenticios y precariedad económica.

En el mes de mayo la base de datos fue actualizada y modificada debido a las retroalimentaciones que dieron algunos dirigentes comunales, quienes señalaron el incremento de acciones comunitarias en el territorio comunal durante este tiempo. Sus observaciones concordaron con la información arrojada en la primera encuesta, en la cual se hicieron notables las acciones y gestiones por parte de los dirigentes y nativos comuneros. Por lo tanto, en la segunda encuesta se decidió prestar mayor atención a la autogestión comunal. Tomando como punto de partida el resultado de esta base de datos, se hará un análisis alrededor de los pilares que sostienen el proyecto comunitario: la tierra, las alianzas con actores externos y las acciones

³ La base de datos es el resultado de un trabajo en conjunto entre la antropóloga Guadalupe Rivadeneira y la autora de este artículo.

comunitarias, que garantizaron su pervivencia durante este tiempo. Es necesario señalar que dichos pilares no son estáticos sino, más bien, se hacen y deshacen dentro del marco hegemónico respondiendo a una dinámica de adaptación y disputa que abre un espacio dialéctico entre autonomía y dependencia.

Por último, se especificará el modo de la socialización elegido para transmitir los resultados de la base de datos a los dirigentes comunales; la difusión de la información a partir de métodos alternativos; y cómo surgió la necesidad de ubicar la investigación fuera del espacio académico y universitario. Las razones que llevaron al uso de medios y metodologías alternativos (fichas gráficas, la creación de un grupo de *whatsapp* con los dirigentes y la visibilización de la información vía *facebook*) para difundir la información, en lugar de desarrollar un artículo académico, parten de una crítica a las categorías occidentales de producción de conocimiento, que entiende la academia y así mismo la Antropología como lugar de la "colonialidad del saber" (Lander, 2000). En este contexto, desde la inflexión decolonial, se reflexionó sobre el rol de la academia y sus métodos de socialización, con la finalidad de pensar en nuevas metodologías adaptadas a las realidades sociales con las que se trabaja desde la Antropología.

Aunque durante el tiempo de la emergencia sanitaria y económica todas las Comunas se encontraban en condiciones precarias, en algunas, las condiciones fueron peores que en otras debido a las relaciones con actores externos y el acceso al territorio (la cantidad de tierra aun en posesión comunal). Se plantea que las Comunas que tienen un mayor vínculo con actores externos, y las que tienen mayor superficie territorial para su uso y usufructo comunitario, se encontraban en mejores condiciones que aquellas que no contaban con ello. A partir de estos dos factores (la tierra y el clientelismo/ alianzas sociales) se condicionan los niveles de autonomía y dependencia, muchas veces solapándose entre sí. Las acciones comunitarias a nivel local se comprenden como "terreno fructífero" desde el cual se desprenden los dos pilares (la tierra y las alianzas sociales)- el uso y usufructo del territorio (el acceso a la tierra) y las relaciones e interacciones con los actores externos- que condicionan su grado de autonomía y dependencia.

Su devenir histórico: entre autonomía y dependencia

La relación dialéctica entre autonomía y dependencia constituye el marco donde se ubican las Comunas étnicas de Santa Elena. Es el resultado de las condiciones a las que las comunidades fueron sometidas y son la consecuencia de las políticas públicas que se dieron durante las diferentes coyunturas históricas. Responden y se condicionan a la ideología hegemónica, resumida bajo el concepto del "sistema-mundo moderno/colonial", basado en la llamada "colonialidad del poder" (Quijano, 2007). La "colonialidad de poder" se fundamenta en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal" (2007, p. 342). Actúa desde la racionalización y naturalización de las relaciones de poder, a nivel social, geo-cultural (Wallerstein, s/f) y posee un carácter eurocentrista y de hegemonía occidental.

El sistema mundo creó un "terreno" en el cual las Comunas fueron ubicadas en una posición marginal y vistas como sujetos inferiores y subordinados. Fueron segregados ideológica y espacialmente, mientras, se llevaron a cabo políticas públicas que velaban por la integración de los grupos y comunidades étnicas a las que se les puso "el sello de la otredad". Dentro de este "terreno" fijado por límites que corresponden a la ideología dominante, las Comunas se movían, actuaban y gestionaban. Lo que quiere decir que mantener y/o conseguir autonomía implicaba, simultáneamente, renunciar y ceder. Esta situación, aunque parezca contradictoria, es la manera en que los comuneros consiguieron su permanencia territorial desde la Colonia. Se trataba de construir herramientas jurídicas para la defensa de las tierras (años 30) y el desarrollo de su infraestructura (años 90) así como nuevas posibilidades laborales que les permitió seguir viviendo en sus tierras. Como ser, fue la manera que encontraron para preservar su territorio y persistir. Los ejemplos mencionados se ubican en diferentes coyunturas históricas, las mismas que se presentaran brevemente enfatizando su dinámica de autonomía y dependencia, hilo conductor del proyecto comunal. Inherente a esta dinámica son las alianzas sociales, el territorio y la gestión/acción comunal, que se comprende como base de donde derivan los otros ejes. Estos pilares son primordiales porque permitieron la sobrevivencia y resistencia durante los diferentes momentos históricos y en el contexto actual generado por la pandemia del COVID-19.

Para recuperar partes de sus tierras comunales expropiadas durante la era colonial, los comuneros generaron nexos y relaciones comerciales con actores externos, en este caso la Corona española. De esa manera consiguieron capital monetario, consolidando el espacio geográfico e incluso expandieron sus tierras ancestrales. Para que esto suceda, tuvieron que ceder "parte" de sus marcadores étnicos. Se apropiaron del castellano, asimilaron una nueva forma de vestir -según los códigos occidentales- y se sujetaron a las reglas del mercado (Álvarez, 2001). El "indígena" se convirtió en "cholo", término impuesto y descriptivo que se refiere a un "indígena occidentalizado" que no es ni "indígena" ni "mestizo" (Bazurco, 2006; Álvarez, 2001). Esta "pérdida" hoy les impide o dificulta ser reconocidos como grupo étnico e indígenas. En el marco de las defensas y conflictos territoriales, esto se convierte en un problema porque les priva de sus derechos territoriales por ancestralidad (Lager, 2019) aunque les aseguró y permitió su posicionamiento territorial hasta la actualidad.

Cuando en los años 30 se creó la "Ley de Comunas", como respuesta a las políticas liberales que buscaban la manera de cómo integrar a los periféricos y marginales dentro del marco jurídico y político del estado nacional, las comunidades empezaron a gestionar el reconocimiento jurídico de "comuna". Las negociaciones con las entidades gubernamentales tuvieron como resultado que el "cholo" se convirtiera en "comunero". Aunque cedieron parte de su autonomía al ingresar a las estructuras estatales como sujeto jurídico legalmente determinado, esta condición les dio la base legal para exigir sus derechos territoriales. Encontraron en la Ley de Comunas argumentos jurídicos que los defendía de los "invasores" y "terratenientes" que intentaban posesionarse en sus tierras (Álvarez, 2001; 2016).

Veinte años después, un largo periodo de sequía transformó las condiciones de subsistencia y el trabajo agrícola de las Comunidades. Los comuneros ingresaron a la precariedad económica y muchos tuvieron que migrar a las ciudades cercanas para vender su mano de obra. Las tierras se convirtieron en mercancía y diversos actores externos empezaron a establecerse en las Comunas. A partir de este momento se inició el desarrollo turístico en la zona Norte, específicamente en la parroquia de Manglaralto, lo que permitió que muchos de los comuneros migrantes regresaran a sus casas (Lager, 2016). Así fue como las Comunas Montañita y Olón se convirtieron en lugares turísticos de acogida internacional y, ante la ausencia de las instituciones

gubernamentales, fue la gestión comunal la que creó y fortaleció alianzas sociales con nuevos actores, residentes nacionales e internacionales, consiguiendo con ello parte importante de su infraestructura básica (acceso a agua y luz). Olón conseguía así el primer adoquinado de sus calles financiado por residentes extranjeros que se radicaron en esta comunidad. Así mismo, con el apoyo de especialistas e ingenieros que se asentaron en la comuna, obtuvieron agua potable y crearon su propia Junta de Agua que hasta hoy se encarga de su distribución y manejo (Entrevista, febrero 2020). En el caso de Montañita, a través de la venta de tierras, se construyó el primer poste de luz (Lager, 2016).

Aún las Comunas no reciben de forma directa apoyo económico por parte de las instituciones gubernamentales, como el Municipio y la Prefectura de Santa Elena. Estas intervienen en las comunidades con aportes que consisten, generalmente, en el desarrollo de obras para mejorar la infraestructura o capacitaciones (Entrevista, febrero 2020). Al no contar con recursos propios se ha creado una dependencia entre las comunidades y las instituciones gubernamentales. Sin embargo, en la medida en la que las Comunas consiguen ingresos propios, se expande su autonomía ante las entidades gubernamentales. De esa manera se realizan y gestionan proyectos desde y para la comunidad sin depender de la disposición estatal. Los ingresos se generan por la renta de negocios turísticos que están en posesión comunal, la adjudicación territorial, convenios con empresas privadas y aportes o gestiones económicas por parte de los residentes internacionales.

Dependencias, autonomías y gestiones comunitarias durante la pandemia del COVID-19

El contexto actual de la emergencia sanitaria y económica que generó la pandemia del COVID-19 en el país creó un escenario excepcional al que las Comunas se tuvieron que enfrentar. Bajo estas circunstancias se pudo percibir la activación de los lazos comunitarios y la importancia del territorio como pilares que sostienen el proyecto comunitario. Las siguientes páginas enfatizan la manera cómo las Comunas, desde un lugar marginalizado, sobrellevaron esta situación, acentuando las alianzas sociales y la importancia del territorio como mecanismos para afrontar la emergencia.

La pandemia de 2020 marcó una escena que imposibilitó la actividad laboral cortando el flujo de recursos. En la zona Norte, que contempla la parroquia de Manglaralto e integra 18 Comunas, el turismo, fuente primordial de subsistencia en la zona, decayó completamente. Los negocios cerraron y su población se quedó sin ingresos monetarios. En las otras Parroquias (Colonche, Simón Bolívar, Chanduy, San José de Ancón y Atahualpa) la mayoría de los comuneros trabajan en construcción, son pescadores o laboran en las grandes haciendas y plantaciones de bananos que se fueron estableciendo en tierras comunales durante el "boom bananero" de los años 30. Desde este momento, grandes empresas bananeras empezaron a adquirir tierras y de esa manera ampliaron las fronteras agrícolas hacia nuevas zonas de la Costa⁴.

A medida que la emergencia sanitaria se seguía expandiendo, y junto a ella las restricciones laborales, la población comunal empobreció económicamente y el número de fallecidos aumentó drásticamente. Hasta el mes de mayo murieron 691 personas en los 70 Comunas, que cuentan con 182.700 habitantes y alrededor de 40.846 familias. Se sospecha que la mayoría falleció por causa de COVID aunque únicamente en el caso de 18 personas se confirmó el contagio, la razón fue las pocas o tardías pruebas que se realizaron en las comunidades. A mediados de abril el Municipio de Santa Elena empezó a realizar campañas médicas y pruebas rápidas en las comunidades. Hasta entonces habían fallecido 424 personas (hasta el 25 de abril) de las cuales únicamente nueve fueron diagnósticos positivos. Por otro lado, se pudo mostrar que existe una infraestructura de salud insuficiente pues las 70 Comunas cuentan únicamente con 33 Centros de Salud, de los cuales 26 atendieron durante la pandemia pero de manera irregular (entre dos a tres horas diarias) y muchas veces solo a los afiliados al seguro social. De los 26 centros de salud solo dos, según los testimonios, tenían implementos y medicinas necesarias. La mayoría de las Comunas no tuvieron acceso a medidas de bioseguridad, guantes, tapabocas y medicina. En muchos casos los tapabocas se hicieron de manera artesanal y los medicamentos se

⁴ En el 1965, como resultado de las Reformas Agrarias se inició el proyecto hidráulico acueducto Santa Elena (PHASE) para llevar agua a las zonas que sufrieron de sequía crónica. A partir de este momento se calcula que un 90% de la tierra bajo influencia de riego fue acaparada por especuladores que compraron tierras supuestamente infértiles a los comuneros que no tenían conocimiento de que este proyecto estaba en marcha (Sánchez, s/f). La autora plantea que existen alrededor de 472 usuarios de PHASE de las cuales 169 corresponden a comuneros con propiedades entre 50 y 10 hectáreas que implica el 1% del territorio total, mientras que por otro lado más de 300 usuarios externos que equivalen a un 10% poseen alrededor de 99% de toda la tierra irrigada (Espinel y Herrera, 2008 en Sánchez, s/f).

compraron con los fondos de las Comunas (si la Comuna contaba con fondos). Cadeate, por ejemplo, ubicada en la parroquia de Manglaralto, entregó 500 tapabocas artesanales a los comuneros. La Comuna Montañita gestionó con residentes extranjeros que ayudaron con la entrega de trajes de seguridad para los voluntarios. Las Comunas San Francisco de las Nuñez y Dos Mangas compraron medicina y sueros para atender a las personas con síntomas de COVID. Además, la Comuna San José habilitó un espacio para atender a los enfermos. A través de gestiones con actores externos se consiguieron colchones, tres tanques de oxígeno, cinco aires acondicionados, una lavadora, una secadora, una nevera y 20 camas (Lager y Rivadeneira, 2020).

También las raciones alimenticias enviadas por las instituciones gubernamentales (Municipio, Prefectura, MIES y GADs parroquiales) eran insuficientes. En el mes de abril únicamente el 40% de la población se benefició de estas raciones. Aunque la cifra en el mes de mayo subió de 35% al 75%, los testimonios revelaban que los números de familias en condiciones vulnerables permanecieron en un 77%. El 75% de familias recibieron raciones alimenticias solamente una vez en estos tres meses. Hasta abril 10 Comunas no habían sido atendidas, esta cifra bajó en mayo a solo dos Comunas desatendidas. A esto se les suma que las raciones que entregaron los GAD's, según revelaron los testimonios, contenían pocos alimentos (dos latas de atún, unas libras de arroz, dos fundas de sal, galletas, fideos y aceite), insuficientes para alimentar por una semana a una familia integrada por cinco a seis personas (Lager y Rivadeneira, 2020). Los números expuestos también incluyen los aportes que se realizaron por su parte los actores externos no gubernamentales y las Comunas. Quiere decir que si se excluyeran los aportes por parte de las entidades no gubernamentales, el número de las familias atendidas bajaría aún más, mientras que el porcentaje de las familias en condiciones vulnerables sería mayor.

Los aportes de las instituciones públicas, Municipio, Prefectura, Gads parroquiales y Ministerio de Inclusión Social (MIES) fueron gestionados por los dirigentes comunales, redes solidarias entre las Comunas y actores externos, sobre todo residentes foráneos que aportaron capital económico o víveres que fueron entregados a las comunidades. Las Comunas Montañita y Olón, que cuentan con mayor afluencia turística y residencial, fueron las Comunas que más apoyo recibieron durante estos meses por parte de actores externos, en el caso de Montañita entregaron más de

1500 raciones alimenticias hasta el mes de mayo (Lager y Rivadeneira, 2020). Además, se crearon campañas internacionales para recaudar fondos. En el caso de Olón, la organización "Juntos por Olón" fundada por un joven de nacionalidad suiza, logró recaudar alrededor de \$8000, que fueron invertidos en medicina y alimentos para la Comunidad. Debido a este apoyo, la Comuna pudo proveer raciones alimenticias semanalmente a las familias más afectadas.

En las Comunas donde asientan haciendas y grandes plantaciones, las condiciones fueron diferentes. En esta zona la población nativa presta su mano de obra a empresas locales, plantaciones y/ o trabajan en construcción. A raíz de la pandemia, la mayoría perdió su trabajo y las raciones alimenticias entregadas por las entidades gubernamentales fueron escasas, por ello, el porcentaje de las familiares vulnerables es más alto comparado con la parroquia de Manglaralto. Mientras que en Manglaralto el porcentaje era de 68% (en Olón se incluso únicamente un 47%) hasta el mes de mayo, en Chanduy este porcentaje fluctúa entre 72% y 73% (Lager y Rivadeneira, 2020). Aunque las Comunidades del Sur también recibieron de actores externos (plantaciones, empresas nacionales, haciendas), las raciones que llegaron fueron pocas, en promedio una sola vez durante los tres meses. Consistieron sobre todo en cubetas de plátanos, pollos enteros, cabezas de chanchos, carne de res, frutas y/o legumbres que, por parte del cabildo, fueron repartidos a las familias más vulnerables. Estos ejemplos revelan que las comunidades que mantienen estrechas alianzas con actores externos recibieron mayor atención y apoyo durante esta emergencia y lograron sustituir la desatención de las instituciones gubernamentales. A través de su negociación recurrieron a los pilares centrales que, desde su pasado, sostienen el proyecto comunal.

A continuación, se mencionarán cinco casos que visibilizan, aún más, la importancia que tuvieron el territorio y las alianzas sociales durante esta pandemia; a) La comuna San Francisco de las Nuñez, por presentar otras formas del clientelismo que consisten en alianzas personales que se tejen hacia los espacios políticos, y b) las Comunas San José, Montañita y Olón así como el Azúcar, por visibilizar la importancia que tiene el territorio para la autogestión comunal en relación a la autonomía y soberanía alimenticia.

Hasta ahora, las alianzas sociales en las que se hizo énfasis se referían, sobre todo, a quienes se fueron estableciendo como residentes (inter)nacionales. Sirvió a las

comunidades, ahora turísticas, para mejorar su infraestructura o/y obtener ingresos que les permitió gestionar y realizar proyectos para el bien interno y ayudaron a sobrellevar la crisis causada durante la pandemia de COVID. De esa manera las comunidades sustituyeron la ausencia de las entidades gubernamentales y mostraron la habilidad de recrearse y moverse dentro del marco hegemónico que constituye el sistema mundo. Sin embargo, en el caso de la Comuna San Francisco de las Nuñez, durante la pandemia recibió varios aportes directos del Prefecto de Santa Elena, dato sorprendente tomando en cuenta que la Prefectura, comparada con el Municipio y los GADs parroquiales, fue la que menos aportó para las Comunidades (Lager y Rivadeneira, 2020). Su apoyo en particular para esta Comuna se debe a la relación amistosa entre el actual presidente comunal y el Prefecto. "El Prefecto es mi amigo hace más de diez años. Nos envió raciones de bananos para la Comunidad y una máquina para hacer pozos de agua en donde los comuneros tienen sus sembrados" (Lager y Rivadeneira, 2020). La importancia de tejer y mantener relaciones con actores políticos también se ha podido percibir en contextos fuera de la pandemia, a través de ellos las Comunas logran conseguir obras que "embellecen" su Comunidad y aportan al desarrollo de su infraestructura.

También el territorio es base fundamental para la persistencia Comunal y como ya se ha especificado, su posicionamiento deviene de tiempos precoloniales. A partir de la Ley de Comunas se les otorgó el "derecho del uso y usufructo comunitario" sobre su espacio de convivencia. Escobar (2013) en este sentido, ve en la preservación de los territorios étnicos y sus luchas, la defensa de los "muchos mundos" porque mantienen un espacio vital que sustenta su proyecto de vida y ofrece el derecho al ejercicio del ser (autonomía, organización y participación). Es decir, la preservación territorial genera un espacio sociocultural en el cual las Comunidades pueden recrearse a partir de sus lógicas propias internas y les permite, aunque vinculado a las estructuras nacionales, mantenerse (parcialmente) autónomos. Los "muchos mundos" se articulan, según Escobar, a partir de aquellas realidades locales que aún mantienen lógicas "propias" que no responden a la ideología hegemónica, que para el autor representa el "mundo único", el sistema mundo moderno/colonial. Esta ideología del "mundo único" se articula a través de la modernidad capitalista y eurocéntrica (Dussel, 2000) y el dualismo que tiene sus antecedentes en la separación judeocristiano entre Dios (lo sagrado), el hombre (que encarna lo

sagrado) y la naturaleza (Lander, 2000). En este contexto, para Lander (2000) la propiedad privada individual también es producto del sistema global hegemónico, de este "mundo único", que sustituyó los derechos colectivos por los derechos individuales, colocando la disposición personal y el pensamiento individualista en el centro.

Como ya mencionado, en el caso de las Comunas de Santa Elena, la base desde la cual se nutre la gestión comunal, la creación de alianzas con actores externos y el territorio, consiste en un sentido de unidad y acciones que se realizan e implementan en conjunto para el bien común. Esto requiere la participación y el compromiso de toda su población. En este contexto es necesario mencionar que, a medida que el turismo creció, entraron nuevos actores a la escena. A partir de estos actores, las Comunas han logrado obtener apoyo económico y solidario (visto con las iniciativas surgidas durante la pandemia), pero también causó la mercantilización de sus recursos naturales, el fraccionamiento territorial y provocó nuevos valores y comportamientos en la población nativa basados en un pensamiento individualista, característica de este "mundo único". Esto hizo tambalear las estructuras comunales, hoy notable en la poca participación de los comuneros en actividades comunitarias (mingas, la asistencia en las asambleas mensuales o las contribuciones monetarias para la realización de sus fiestas patrimoniales en conmemoración de sus santos). El proyecto comunal está inmerso en el sistema mundo, lo que implica que sus estructuras internas se han visto reconfiguradas y afectadas a partir de esta interrelación. Así, las comunidades y casos de estudios no deben ser comprendidas a partir de una mirada "romántica" que ve en ellas un proyecto "contrahegemónico". Más bien, su lógica, ni fija ni estática, se define a partir de una dinámica fluida y negociación constante entre adaptaciones, resistencia, autonomía y dependencia. Sin embargo, en situaciones de crisis, como son los momentos de conflictos y defensas territoriales, y en este caso enfrentar una pandemia, los pilares centrales regresan al primer plano. Por lo tanto, se puede pensar que las crisis son momentos importantes e incluso necesarios para la persistencia comunal, para que el proyecto comunal se siga manteniendo y resistiendo ante las presiones impuestas por el sistema mundo/hegemónico. En estas situaciones se revitaliza el "sentido comunitario", se aumentan las acciones en conjunto y se fortalece la relación entre

Comuna y territorio, viéndolo no como un bien mercantil sino como espacio sociocultural (Lager, 2019).

Los siguientes ejemplos especifican esta “nueva” relación con el territorio como resultado de la pandemia. La Comuna Olón implementó un proyecto de huertas familiares y una huerta comunitaria en la que actualmente participan alrededor de 33 familias. Este proyecto se inició a finales de marzo tras una iniciativa del vicepresidente comunal para “generar alternativas de sobrevivencia [para] trabajar lo comunitario y generar huertas familiares” (Vicepresidente Olón, 25 de marzo) como sustento alimenticio. Se creó una red entre residentes, comuneros y profesionales que fue expandiéndose con el tiempo. Gestionaron recursos para comprar semillas y desarrollaron una propuesta para obtener un sistema de riego financiado por la Escuela Superior Politécnica (ESPOL) de Guayaquil. La gestión comunal permitió crear las alianzas necesarias para conseguir recursos y llevar a cabo la realización de la huerta que asegure una alimentación para la población a medio y largo plazo, al mismo tiempo que expande su autonomía ante las instituciones gubernamentales y residentes al contar con recursos propios que aseguran la disposición de alimentos para la Comunidad.

La Comuna San José inició el proyecto de una finca comunitaria, de la que hasta mayo del 2020 se habían beneficiado 40 familias. Para llevar este proyecto a cabo, la comuna habilitó un área de dos hectáreas, 400m² para cada familia. A través de gestiones lograron conseguir semillas para plantar legumbres y frutas para el sustento comunitario (Lager y Rivadeneira, 2020). También la comuna Montañita, a raíz de que sus habitantes perdieron su fuente de ingresos llevando a sus habitantes a una situación precaria, creó una huerta comunitaria. Esta se desarrolló en una hectárea, área ubicada en el sector “Nueva Montañita”. La huerta comunal constituye una solución para que de esa manera los habitantes tengan acceso a productos alimenticios sin depender (únicamente) de la industria turística.

El sector “Nueva Montañita” tiene una extensión de 150 hectáreas y fue objetivo de disputa entre la comuna y una empresa privada desde el 2003 hasta el 2018, cuando finalmente volvió a posesión comunal (Lager, 2016). Durante estos años la comuna empezó a posesionarse en estas tierras hasta que se convirtió en un nuevo barrio. Los lotes recuperados no solamente ofrecen un espacio para las futuras generaciones,

sino que también permitieron a la comuna crear una huerta comunitaria con la finalidad de proveer alimentos durante la crisis.

La importancia que tiene el territorio para las Comunidades, como pilar que sostiene el proyecto comunal, se resalta aún más a partir del ejemplo que se presenta a través de la Comuna "el Azúcar", ubicada en el Sur de la Provincia que durante la pandemia se enfrentó a condiciones de alta vulnerabilidad. Esta Comuna en el pasado, perdió casi la totalidad de sus tierras a actores foráneos. Esta situación puso a la Comuna durante la pandemia en condiciones precarias creando mayor dependencia entre la Comuna y actores externos.

La comunidad poseía 8400 hectáreas que tienen las condiciones necesarias para realizar trabajo agrícola debido a la cercanía del trasvase (PHASE) que irriga estas tierras. Sin embargo, por la pérdida territorial ya no existe la posibilidad de trabajar y producir la tierra, como resultado de las expropiaciones territoriales que se dieron desde los años 30 a raíz del mencionado proyecto. Las ventas estuvieron, según el actual presidente comunal, apoyadas por los cabildos del pasado, cuyas autoridades buscaban el lucro personal. Sus habitantes se convirtieron en jornaleros, y trabajaban en las grandes plantaciones de bananos. Son pocos los dueños externos pero poseen casi la totalidad de las tierras. La pérdida territorial ha diezclado tanto su territorio que, actualmente, en una casa viven de tres a cinco familias, es decir alrededor de 12 a 20 personas. Para las futuras generaciones no hay espacio para construir viviendas para sus nuevas familias. Según señaló el presidente comunal, en un año en el cementerio tampoco tendrán suficiente espacio para enterrar a sus muertos (Lager y Rivadeneira, 2020). Estas condiciones ubican a la Comuna en una posición de mayor dependencia ante los actores externos. Debido a su posición marginal, el apoyo durante la pandemia fue insuficiente. En los tres meses (marzo-mayo), las raciones alimenticias llegaron una sola vez; 235 raciones por parte de las instituciones gubernamentales y 370 raciones por parte de los hacendados, de las cuales 170 eran pollos para el consumo. Generó un total de 605 raciones para un total de 1111 habitantes (262 familias) que puso a más de 90% de la población en una situación de alta vulnerabilidad (Lager y Rivadeneira, 2020).

Con los casos señalados se muestra como la recuperación territorial y la existencia de un territorio colectivo han sido cruciales para la persistencia comunal y para sobrellevar esta crisis. En él se articula el uso colectivo y la administración y gestión

comunitaria. Otro eje consiste en acciones comunitarias que demandan un tejido social que se activa en situaciones de crisis para mantener el proyecto comunitario a flote y es la base de la que se derivan los demás pilares. La importancia de estas acciones desarrolladas por las comunidades se confirmó en la disminución del número de fallecidos.

La segunda encuesta realizada en el mes de mayo mostró que la mortalidad bajó a un 41% desde finales de abril, descenso que estaba estrechamente relacionado con las acciones y gestiones, articuladas por un tejido social fuerte. Para dar algunos ejemplos: hasta medianos del abril (cierra de la primera encuesta) existían entre 9 y 15 fallecidos en las Comunas Puerto de Chanduy, Caimito (Chanduy), Juntas del Pacífico (Simón Bolívar) y Bambil Desecho (Colonche). Estas cifras no se incrementaron hasta finales de mayo. En el caso de las Comunas Montañita, San Antonio, Olón (Manglaralto), Río Verde (Santa Elena), El Real, Zapotal, Bajada de Chanduy (Chanduy) y El Tamobo (San José de Ancón) los fallecidos en la primera encuesta se ubicaban entre 6 y 27 personas en cada Comuna. Desde esta fecha hasta finales de mayo, el número de muertos bajó considerablemente. Se incrementó solo de una (Montañita) a cinco (Olón y Bajada de Chanduy) personas fallecidas.

Los apoyos recibidos por parte de los actores externos (raciones alimenticias, atención médica [brigadas médicas]) y pruebas rápidas de COVID 19 fueron producto y resultado de las gestiones que se dieron por parte de los dirigentes comunales, con el objetivo de velar por el bienestar de su comunidad. Más allá de las gestiones ya mencionados, las Comunidades realizaron seguimientos a las personas contagiadas. En el caso de Montañita, el cabildo logró un acuerdo con una enfermera externa, residente en la Comuna, que ofreció su apoyo y ayuda con las personas contagiadas. Así mismo, se gestionó con la Asociación turística de Montañita (ATM) las primeras pruebas rápidas para la Comunidad. Además, se realizaron fumigaciones semanales en las calles y dentro de las casas, mayoritariamente con recursos propios. Se adquirieron bombas de desinfección, cloro y desinfectante con recursos propios, lo mismo sucedió con los implementos de bioseguridad y alimentos que fueron entregados a la población comunal. Desde el mes de marzo, se ejecutaron controles en las vías de acceso. Para esto, las Comunas cerraron las vías y ubicaron puntos de control en las entradas principales. Se formaron grupos voluntarios, en turnos de 24 horas al día, que desinfectaban los vehículos y pasajeros que entraban y salían de

las Comunas. A los vehículos y personas que no residían en la comuna o en las comunidades aledañas se les prohibió el ingreso. En algunas Comunas, como es el caso de Curia, Cadeate, Libertador Bolívar (Manglaralto) Puerto de Chanduy y Zapotal (Chanduy) se recuperó la práctica del truque, el intercambio de productos entre las familias para solventar la escasez alimenticia y fortalecer los lazos intracomunales y familiares.

La socialización de la información

La investigación, difusión y socialización de los datos se realizó fuera del espacio académico o/y universitario. El incentivo fue un sentimiento de compromiso ante la pregunta ¿de qué manera la antropología o desde la antropología se puede aportar en momentos de crisis? Para responder se realizó una crítica a la “colonialidad del saber” (Lander, 2000), que reconoce solo el conocimiento producido desde las instituciones académicas como único y verdadero, y genera una brecha entre el conocimiento experto y el “resto”, y que se muestra en las metodologías usadas para visibilizar los contenidos y resultados de las investigaciones académicas (artículos, conferencias, talleres y seminarios). En este sentido, los artículos que se escriben para transmitir información son para y desde el establecimiento académico. El *modus operandi*, de exponer los conocimientos expertos en revistas indexadas, genera una práctica de exclusión porque se orientan en su vocabulario principalmente a una audiencia académica/experta. Pero ¿quiénes realmente pueden acceder a estos medios y quiénes comprenden el vocabulario “críptico” que permite seguir los matices del argumento (Restrepo y Rojas, 2010)? Desde la inflexión decolonial se plantea la necesidad de preguntarse ¿desde dónde se habla?, ¿a quiénes se habla? y ¿qué se trata de alcanzar? (Restrepo y Rojas 2010; Yehia, 2007).

Desde este contexto se tomó la decisión de incorporar medios alternativos para la socialización de los resultados de la investigación con los dirigentes comunales y la difusión de la información, en lugar de desarrollar solamente un artículo académico. El énfasis consistía en encontrar metodologías que no obstaculicen la comprensión de la información levantada y permitan una fácil difusión y comprensión por parte de los involucrados, los dirigentes comunales. En este sentido, la manera en la que se realizó la difusión de la investigación debe ser leída y comprendida dentro del

planteamiento decolonial, con la intención de crear prácticas de inclusión en vez de exclusión, que tuvo la finalidad de que las comunidades se pudieran apropiarse de la información. En este caso, el conocimiento académico permitió el desarrollo de una base de datos que centralizaba, organizaba e interpretaba la información transmitida por parte de los comuneros.

Más allá de esto, la intención ha sido convertir la información en una herramienta para que las comunidades pudieran reclamar mayor atención y vieran reflejada su realidad en resultados de fácil comprensión. Por lo tanto, se creó un grupo de *WhatsApp* con todos los dirigentes y/o presidentes comunales para compartir la información levantada, generando un espacio de intercambio entre investigadores y dirigentes comunales. En la decisión de compartir los datos, también se consideró el hecho de que esta red es la más usada entre los comuneros y dirigentes. Con la ayuda de una diseñadora gráfica, se crearon varias fichas gráficas y cartografías que permitieron presentar la información de una manera visual resumida, centrada en los datos esenciales; número de las Comunas en las que se levantó la información, habitantes, familias, número de fallecidos y de personas diagnosticadas con COVID; porcentaje de familias en situación de alta vulnerabilidad, porcentaje de familias que recibieron raciones alimenticias, datos sobre la infraestructura y servicios existentes, y las acciones que se llevaron a cabo desde la autogestión comunal y comunitaria.



Imagen 1: Ficha gráfica: Alimentación y vulnerabilidad en las Comunidades de Santa Elena.

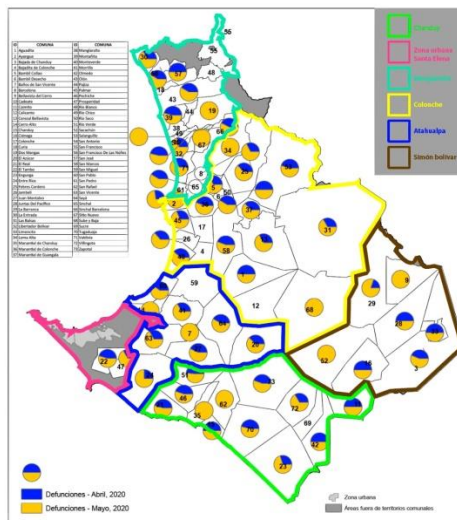


Imagen 2: Mapa de defunciones en las Comunidades de Santa Elena entre marzo y abril.

El grupo de *WhatsApp* se convirtió en un espacio de debate e intercambio entre dirigentes comunales e investigadores. Los dirigentes actualizaron los números de las personas fallecidas y compartieron los sucesos que ocurrían a diario en las comunidades y sus opiniones ante la desatención de las instituciones gubernamentales.

Los resultados fueron enviados a la Federación de Comunas de Santa Elena (FEDECOMSE)⁵, para su aval y difusión con el objetivo de que la Federación se empoderara de la información y se encargara de su difusión. Se apropió del documento y envió los resultados al Municipio y a la Prefectura de Santa Elena para su conocimiento. Asimismo, las fichas gráficas también se difundieron vía *Facebook* por parte de diferentes actores sociales; comuneros y dirigentes comunales, académicos y activistas. Su viralización captó la atención de un periódico nacional que publicó los resultados bajo el título "Santa Elena grita desde sus Comunas" (Moncada, 2020). En respuesta a este artículo se creó una réplica por parte de las entidades gubernamentales que negaron y/o cuestionaron la validez de los resultados

⁵ La FEDECOMSE es la organización que aglutina y representa a todas las Comunas de la Provincia de Santa Elena. Fue creada para defender las comunidades en sus derechos colectivos, territoriales y constitucionales.

levantados (Bazán, 2020). Tanto la FEDECOMSE como los dirigentes comunales no se opusieron públicamente ante las respuestas que se dieron por parte de los actores políticos. Las razones no han sido investigadas y tampoco son tema central de este texto. Sin embargo, su silencio no es sorprendente tomando en cuenta la importancia que tienen alianzas sociales con los actores externos políticos como forma de sobrevivencia y persistencia comunal.

A modo de conclusión

El proyecto comunitario se ubica, se re-crea y se transforma en el marco del sistema mundo moderno/colonial, en el cual las alianzas sociales, el territorio y las acciones comunitarias constituyen sus pilares que se hacen y deshacen a medida de cómo se adaptan al o disputan el sistema mundo, generando una dinámica entre autonomía y dependencia. Deben ser concebidos como mecanismos de supervivencia, dentro de un contexto "geocultural" (Wallerstein, s/f) profundamente jerárquico y excluyente, que permite la preservación de su proyecto comunal. En él se articulan, visibilizan y reproducen modelos de vida basados en el tejido social familiar, la propiedad comunal y administración comunitaria de un espacio sociocultural.

Asimismo, se destacó la importancia de diseñar, buscar y encontrar metodologías de socialización que faciliten la comprensión de la información y permitan que los actores con los que se trabaja se puedan identificar con los resultados. Invita a repensar a la Antropología y a la academia sus objetivos, el papel del "investigador", a alejarse de la "jerga" académica y romper el muro que existe entre los "expertos" y los otros.

Bibliografía

- Álvarez, S. (2001). *De Huancavilcas a comuneros. Relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena*. Quito: Abya Yala, ESPOL.
- Álvarez, S. (2016). La importancia de tener nombre. Identidad y derechos territoriales para las Comunas de Santa Elena. *Revista de Antropología Experimental*, 1 (16): 325-352.

- Bazán, C. (31 de mayo de 2020). Autoridades locales niegan el olvido que reprochan a las Comunas de Santa Elena. *Expreso*. Recuperado de [http:// www.expreso.ec](http://www.expreso.ec)
- Bazurco, O. (2006). *"Yo soy más indio que tú" Resinificando la etnicidad*. Quito: Abya Yala.
- Castro-Gómez, S. & Grosfogel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Silgo del Hombre Editores.
- COOTAD (2012): *Código orgánico de organización territorial*. Recuperado de: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 41-55). Buenos Aires: Clacso.
- Escobar, A. (2013). Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio. *Cuadernos de Antropología Social*, 4: 125-38.
- Lager y Rivadeneira (26 de mayo, 2020). COVID-19 Santa Elena.
- Lager, M-Th. (2019): Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunidades étnicas de la costa ecuatoriana. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia* , 24(1): 4-27.
- Lager, M-Th. (2016). *Montañita. Una comuna entre territorio, identidad y turismo*, Quito: Abya- Yala.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. En Edgardo Lander (comp) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Moncada, B. (30 de mayo de 2020). Santa Elena grita desde sus comunas. Recuperado de [http:// www.expreso.ec](http://www.expreso.ec)
- Prieto, Mercedes (2004). *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*. Quito: Abya Yala

- Rojas, A. y Restrepo, E. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Colección política de la alteridad*. Bogotá: Colección Políticas de las Alteridad.
- Sánchez Gallegos, Patricia (s/f). *Las Comunas de la Península de Santa Elena. Territorialidades étnicas de la costa ecuatoriana*. Versión inédita
- Souza Santos, B. (2005). Desigualdad, exclusión y globalización: Hacia la construcción multicultural de la igualdad y la diferencia. *Revista de Interculturalidad*, 1 (1), 9-45.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En Santiago Castro Gómez y Ramon Grosfoguel (edit.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp.93-126). Bogotá: Silgo del Hombre Editores.
- Wallerstein, E. (s/f). *Análisis de sistemas- mundo. Una introducción*. Recuperado de www.scribd.com/Insurgencia
- Yehia, E. (2007). Descolonización del conocimiento y la práctica: Un encuentro entre el programa de investigación sobre modernidad/colonialidad/decolonialidad Latinoamericanas y la teoría actor- red. *Tabula Rasa*, 6, 85-114.